ESTUDIO DE MERCADO

En desarrollo de lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 de contratación pública, el artículo 3º de la ley 1150 de 2008, lo señalado por el honorable Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, en sentencia de 31 de agosto de 2006, Radicación R- 7664: *Al respecto conviene reiterar que en materia contractual las entidades oficiales están obligadas a respetar y a cumplir el principio de planeación en virtud del cual resulta indispensable la elaboración previa de estudios y análisis suficientemente serios y completos, antes de iniciar un procedimiento de selección, encaminados a determinar, entre muchos otros aspectos relevantes: (…) iv) Los costos, valores y alternativas que, a precios de mercado reales, podría demandar la celebración y ejecución de esa clase de contrato, consultando las cantidades, especificaciones, cantidades de los bienes, obras, servicios, etc., que se pretende y requiere contratar, así como la modalidad u opciones escogidas o contempladas para el efecto*."
Y lo señalado por la Procuraduría 1ª delegada para la Contratación Estatal en fallo de segunda instancia del 12 de septiembre de 2008, radicación 120-2216-2006:
"…El principio de ***planeación*** *es una manifestación del principio de economía, consagrado en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, como se desprende de lo dispuesto en los numerales 6, 7 y 12 a 14 de esta disposición. (...) La finalidad de las exigencias contenidas en los numerales 7 y 12 citados es que las entidades estatales, con antelación a la apertura del proceso de selección, o a la celebración del contrato, según el caso, tengan previamente definida la conveniencia del objeto a contratar, la cual la reflejan los respectivos estudios (técnicos, jurídicos o financieros) ...*"

La INSTITUCION EDUCATIVA MILCIADES CANTILLO COSTA. debe realizar estudios de mercado con el propósito de establecer el valor razonable a pagar por la prestación de servicios profesionales de un contador para la entidad.

Variables:
El estudio tiene en cuenta los siguientes parámetros:

Análisis del valor histórico. Se examinará en eventos anteriores los valores que ha cancelado la Institución por el bien, por la prestación que se pretende contratar. Igualmente se determinará si se han presentado circunstancias que hayan podido alterar los valores históricos cancelados, como, por ejemplo, incremento en el costo de insumos, de salarios, incremento o disminución en el cambio de moneda.

Comparación de precios cancelados por otras entidades públicas del municipio, departamento o de la región o de Instituciones educativas del municipio para remunerar objetos similares.

Se podrán solicitar cotizaciones verbales o escritas, con las mismas condiciones y características técnicas de los bienes y servicios requeridos. Se incluirán la totalidad de tributos y derechos que debe sufragar el contratista con ocasión de la suscripción y

ejecución del contrato, tales como estampillas pro anciano, pro universidad, pro cultura entre otros.

Revisados los archivos se encontraron registros de contratos con objetos similares, suscritos por la institución educativa en años anteriores.

2025-006	SERVICIOS DE ASESORIAS PROFESIONALES EN CONTABILIDAD, ELABORACION DE INFORMES FINANCIEROS Y DE CONTROL, ACTUALIZACION CONTABLE DE LA VIGENCIA 2025, ELABORACION DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y RENDICION DE INFORMES FINANCIEROS EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS SIA OBSERVA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MILCIADES CANTILLO COSTA	$18.000.000,00	214	49788823 LILIANA MERCEDES CRUZ TAFUR	SIN OFERTAS	Manual de contratacion	4/06/2025 5:28:50 p. m.	2025/05/30		
2024-003	ASESORIA PROFESIONAL Y TECNICA DE MODO AUTONOMO, INDEPENDIENTE Y POR SUS PROPIOS MEDIOS, RELACIONADA CON LOS SERVICIOS DE ASESORIAS PROFESIONALES EN CONTABILIDAD, ELABORACION DE INFORMES FINANCIEROS Y DE CONTROL, ACTUALIZACION CONTABLE DE LA VIGENCIA 2024, ELABORACION DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y RENDICION DE INFORMES FINANCIEROS EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MILCIADES CANTILLO COSTA	$18.000.000,00	219	49788823 LILIANA MERCEDES CRUZ TAFUR	RÉGIMEN ESPECIAL	MANUAL DE CONTRATACIÓN	5/06/2024 2:41:50 p. m.	2024/05/09		

Se encontraron registros de contratos con objetos similares, suscritos por instituciones educativas en los últimos 2 años en la ciudad de Valledupar.

2024

Información Básica

Objeto:	**ACTUALIZACION DE LOS LIBROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES DE LOS MESES DE ENERO, A NOVIEMBRE DE 2024. REGISTROS DE CONTRATOS EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA DE LA CONTRALORIA NACIONAL E INFORMES PARA LOS ORGANISMOS DE CONTROL DEL MUNICIPIO.**
Valor:	**Valor Inicial: $16.800.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $16.800.000,00**

2025

Información Básica

Objeto:	**ACTUALIZACION DE LOS LIBROS CONTABLES Y SESORIAS PRESUPUESTALES DELA VIGENCIA FISCAL 2025.**		
Valor:	**Valor Inicial: $19.200.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $19.200.000,00**		
Nombre o Código:	**21202020808-008**	Modalidad de Selección:	**SIN OFERTAS**
Procedimiento / Causal:	**Manual de contratacion**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/04/24**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/04/24**

2024

Información Básica

Objeto:	ACTUALIZACION DE LOS LIBROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024. REGISTROS DE CONTRATOS EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA DE LA CONTRALORIA NACIONAL E INFORMES PARA LOS ORGANISMOS DE CONTROL DEL MUNICIPIO.		
Valor:	Valor Inicial: $16.000.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $16.000.000,00		
Nombre o Código:	21202020808-005	Modalidad de Selección:	RÉGIMEN ESPECIAL

2025

Objeto:	ACTUALIZACION DE LOS LIBROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 E INFORMES PARA LOS ORGANISMOS DE CONTROL.		
Valor:	Valor Inicial: $17.400.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $17.400.000,00		
Nombre o Código:	21202020808-005	Modalidad de Selección:	SIN OFERTAS

2024

Objeto:	LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTABLE, RENDICION DE INFORMES CONTABLES Y PRESUPUESTALES A LAS DIFERENTES ENTIDADES GUBERNAMENTALES, PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y LIBROS DE CONTABILIDAD, PRESENTACION INFORMACION EN DIFERENTES PLATAFORMAS DEMAS QUE SE REQUIERAN EN EL TRANSCURSO DEL MISMO QUE TENGA QUE VER CON LA CONTABILIDAD Y AFINES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL LOPERENA.		
Valor:	Valor Inicial: $21.600.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $21.600.000,00		

2025

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORA CONTABLE Y FINANCIERA A LA INSTITUCIN EDUCATIVA NACIONAL LOPERENA		
Valor:	Valor Inicial: $22.440.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $22.440.000,00		
Nombre o Código:	002	Modalidad de Selección:	SIN OFERTAS
Procedimiento / Causal:	Manual de contratacion	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios

Estas consultas se hicieron por plataforma sia observa dándonos una comparación así:

CUADRO COMPARATIVO

Institución educativa VILLA CORELCA	Institución educativa JOSE EUGENIO MARTINEZ	Institución educativa NACIONAL LOPERENA
$17.400.000	$19.200.000	$22.440.000

**Este estudio incluye gastos de legalización (estampillas, tasas), transporte, papelería, uso de equipos y demás gastos.

NOTA: El alcance del objeto de los contratos relacionados en la tabla precedente corresponde a contratos con características similares a las requeridas por la INSTITUCION EDUCATIVA MILCIADES CANTILLO COSTA durante la vigencia 2025.

De acuerdo con el estudio precedente, la remuneración encontrada en el mercado para bienes similares a los requeridos por la entidad, oscila entre $ 18.000.000 y $ 20.000.000 de pesos.

Elaborado en el municipio de Valledupar, a los 07 días de abril de 2026.



ESP. JAVIER DE JESUS RAMIREZ MOLINA
Rector

CC: Carpeta de Proceso Contractual